**NOTAS DE DESGLOCE**

**1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Este rubro al 30 de Junio del 2020 y Diciembre 2019 se integra por los depósitos en cuentas bancarias así como otros similares de inmediata realización.

**Nombre de la Cuenta**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la Cuenta** | **2020** | **2019** |
| Caja | 35,000 | 0 |
| Fondo Fijo de Caja | 52,000 | 7,000 |
| Bancos | 8,175,446 | 10,877,442 |
| Inversiones Temporales (Hasta tres meses | 0 | 1,673,903 |
| **Total** | **$8,262,446** | **$12,558,345** |

Se cuenta con una cuenta específica para recibir los recursos provenientes del Fondo FAETA, que al mes de Junio del 2020 fueron por $114,731,755.05. Así también de Subsidio Estatal que a la fecha se nos ha otorgado $89,261,896.90.

 Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir**

Al 30 de Junio del 2020 y Diciembre 2019, el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la Cuenta** | **2020** | **2019** |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 878,179 | 647,658 |
| Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalente  | 1,795,137 | 104,350 |
| a Corto Plazo |
| Anticipo a Proveedores por adq. De Bienes  | 807,676 | 7,153 |
| y Servicios a Corto Plazo |
| Otros Derechos a recibir Bienes ó Servicios a corto Plazo | 80,802 | 11,084 |
| **Total** | **$3,561,794** | **$770,245** |

Al 30 de Junio 2020, los derechos a recibir en efectivo y equivalentes muestran los siguientes períodos de vencimientos, ya que son gastos enviados a planteles en proceso de comprobación, así como de funcionarios por la realización de diversas comisiones y partidas a depurar una vez autorizadas por el Comité de cancelación de saldos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la cuenta** | **Vencimiento** | **Total** |
| **90 días** | **180 días** | **< a365 días** | **Mayor a 365 días** |
|
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 878,179 |   |   |   | 878,179 |
| Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalente  | 1,795,137 |   |   |   | 1,795,137 |
|
| Anticipo a Proveedores por adq. De Bienes y Servicios a Corto Plazo  | 807,676 |   |   |   | 807,676 |
| Otros Derechos a recibir Bienes ó Servicios a corto Plazo | 80,802 |   |   |   | 80,802 |
| **TOTAL** | **3,561,794** |

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Al 30 de Junio 2020 se encuentra pendiente de envío equipo para aulas y talleres a planteles por la cantidad de $113,076.80.

**Inversiones Financieras**

Al 30 de Junio del 2020, no se efectuaron Inversiones Financieras a corto Plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.-**

Este rubro al 30 de Junio 2020 y 31 de Diciembre 2019 se integra por las inversiones siguientes:

**Nombre de la Cuenta**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la Cuenta** | **2020** | **2019** |
| Terrenos | $137,092,679 | $137,092,679 |
| Edificios No Habitacionales | 230,114,462 | 230,114,462 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 39,966,429 | 39,935,909 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 76,121,791 | 76,121,791 |
| Equipo de Transporte | 6.68 | 7 |
| Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas | 2,223,587 | 2,223,587 |
| Software | 5,235,712 | 5,235,712 |
| Depreciación Acumulada | -29,979,801 | -28,104,079 |
| **Total** | **$460,774,866** | **$462,620,068** |

**Estimaciones y Deterioros.-**

La entidad ha utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

El método de la depreciación del ejercicio es conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración al Patrimonio.



**Otros Activos.-**

El saldo de esta cuenta de $177,368.40, corresponde al registro de actualizaciones de los depósitos en garantía pagados por arrendamientos de edificios.

**PASIVO**

**Cuentas por pagar a Corto Plazo**



**Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Dentro de los pasivos se encuentra la Seguridad Social, pendiente de pagar de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, tal como se señalan:

|  |  |
| --- | --- |
| C O N C E P T O | I M P O R T E  |
| ISSSTE (Qna. 01 a 16/2013) | $18,731,880.22 |
| FOVISSSTE-SAR (Bimestres 2,3,4,6 2013) | $15,091,688.90 |
| FOVISSSTE-SAR (Bimestres 2,3,4,5,6 2014) | $19,987,348.35 |
| FOVISSSTE-SAR (Bimestres 1,2,3,4,5 y 6 de 2015) | $25,039,819.42 |
| FOVISSSTE-SAR (Bimestres 1 y 2 de 2016) | $ 8,605,671.77 |
| ISSSTE (Qna. 11 a 24/2015) | $20,100,722.66 |
| ISSSTE (Qna. 02 a 18/2016) | $27,074,182.45 |
| ISSSTE (Qna. 05 a 16/2017) | $19,748,647.63 |
| Total pasivos 2013-2017 | $154,379,961.40 |

**Proveedores**

Al 30 de Junio 2020 se presenta un saldo en Proveedores por pagar a Corto Plazo de $3,564,760.91 de los cuales $2,095,292.06, se adeudan a OOMAPAS de Cajeme, derivado de una fuga interna en la válvula principal de la toma del agua, firmándose un convenio del cual ya se cumplieron los pagos acordados, quedado pendiente la una condonación por parte del organismo.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.**

Los Fondos en Administración corresponden a retenciones de nómina de diferentes instituciones financieras que otorgan préstamos al personal adscrito al colegio, así como de Fondo de Ahorro, pensiones alimenticias, así como depósitos en garantía ; al 30 de Junio 2020 este concepto asciende a la cantidad de $ 10,298,861.09. Los días de vencimiento son =<90

**2.- ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos por venta de bienes y Servicios se registran cuando se conocen, así como las transferencias por Subsidios a la percepción del recurso de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Con relación al Subsidios Federal se ha recibido 30 de Abril 2020 $ 114,731,755.05; por Subsidio Estatal por $89,261,896.90, de Ingresos propios captados por Venta de bienes y Servicios $9,477,166.25

Los ingresos por servicios educativos se calendarizan y estiman semestralmente y se reconocen al momento de su recaudado.

Para el ciclo escolar 2019-2020 se incluyó en la tabla de costos escolares el concepto Adquisición y Reposición de Recursos Tecnológicos, Educativos y Digitales; para la actualización de equipo de cómputo de los planteles, el cual será ejercido de conformidad con la normatividad establecida la ley adquisiciones, arrendamientos y servicios vigentes. El importe recaudado por este concepto al 30 de Junio 2020 asciende a la cantidad de $1,189,778.33 el cual se contempla dentro del rubro de Ingresos Adicionales.

Se recibió ampliación del Gobierno del Estado por $20,000,000.00, para el pago de la Seguridad Social del ejercicio 2019, así como de $4,166,590.90 para gastos de operación.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Al 30 de Junio del 2020 el gasto ejercido es de $206,819,887.30 aplicándose de la siguiente manera:

Capítulo 1000 $ 190,586750.32

Capítulo 2000 $ 2,405,751.16

Capítulo 3000 $ 12,580,274.44

Capítulo 4000 $ 1,247,113.51

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 30 de Juniol 2020 y al 31 de Diciembre de 2019 este rubro está integrado de la siguiente manera:

**1.- Efectivo y Equivalentes**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la Cuenta** | **2020** | **2019** |
| Caja | 35,000 | 0 |
| Fondo Fijo de Caja | 52,000 | 7,000 |
| Bancos | 8,175,446 | 10,877,442 |
| Inversiones Temporales (Hasta tres meses | 0 | 1,673,903 |
| **Total** | **$8,262,446** | **$12,558,345** |

La entidad maneja un total de 27 cuentas bancarias, 2 cuentas de cheques por unidad administrativa para el manejo del gasto operativo y nóminas, además Dirección General cuenta con 3 cuentas bancarias concentradoras de ingresos, una para ingresos propios y otra para subsidio federal incluyendo la que se destinara para recibir el subsidio 2019 y estatal, cuyos importe se manejan en contratos de inversión para percibir rendimientos, las cuales se etiquetan para su inversión diariamente. Dichos rendimientos se registran contablemente como productos financieros.

2.- Al 30 de Juniol 2020 la entidad registro compras de Activo, por la cantidad de $30,519.60

3.- El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) fue de $5,265,168.63

**4.- ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA**

**Nombre de la Cuenta 2020 2019**

Patrimonio Contribuido $470,785,125 $470,785,125

Patrimonio Generado en Ejercicios Anteriores (235,933,758) (201,665,002)

Patrimonio Generado en el Ejercicio 5,265,169 ( 34,318,294)

**Total $240,116,536 $234,801,829**

**Analisis de modificaciones al patrimonio 2020**

1. Ajuste a ejercicio 2019 $54,988.70
2. Ajuste a ejercicio 2019 $-3,200.00
3. Ajuste a ejercicio 2018 $-2,250.00

**5.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.-**





**NOTAS DE MEMORIA**

**Juicios Laborales en Trámite**

Se registraron en cuentas de orden el importe de $24,887,102.00, lo que representa el valor de los juicios laborales que el Colegio actualmente tiene en su contra, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

De forma informativa se llevan adeudos de Alumnos por concepto de Contribuciones para el Sostenimientos y Fortalecimiento del Sistema Educativo, que al 30 de junio del 2020 se tiene un registro de $15,262,312.60.

**PRESUPUESTARIAS**

****

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1.- Introducción**

El Organismo prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamental aplicables a entidades públicas y ajustándose a los nuevos lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

El Organismo mantiene contabilidades individuales para cada uno de los planteles y Dirección General, preparando una consolidación de la información contable al cierre de cada mes, y cuando así lo requiere la Junta Directiva del Colegio.

A partir de la fecha de su creación como Organismo Público Descentralizado Estatal, la Entidad inició operaciones considerando como activos, pasivos y patrimonio, los saldos que Conalep Nacional le transfirió, amparando, tanto los activos como pasivos, en el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, así como actas administrativas de entrega-recepción y sus anexos técnicos.

A la fecha se continúa recibiendo activos fijos por parte del Conalep Nacional, de los cuales posteriormente se concilian la información recibida y se hace entrega formal de los contratos de donación de dichos bienes.

**2.- Panorama Económico y Financiero**

El Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. El patrimonio del Organismo se constituye, entre otros, por los bienes y subsidios otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y otras instituciones; así también forma parte del patrimonio los derechos y cuotas recaudadas por bienes y servicios.

El órgano máximo de gobierno del Conalep Sonora, lo representa la Junta Directiva, integrada de la siguiente manera:

- Cuatro representantes del Gobierno del Estado de Sonora, el Secretario

de Educación y Cultura fungirá como presidente de la Junta Directiva.

- Dos Representantes del Gobierno Estatal.

- Tres representantes del Sector productivo del Estado de Sonora.

**3.- Autorización e Historia**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el 8 de Diciembre de 1998 de conformidad con el decreto de creación número 12 publicado en el Boletín Oficial del 11 de febrero de 1999, formando parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, teniendo como objetivo contribuir al desarrollo estatal mediante formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo.

**4.- Organización y objeto social**

Su objetivo es contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme requerimientos y necesidades del sector productivo en el Estado de Sonora y de la superación profesional del Individuo.

Conalep Sonora, está constituido por 14 planteles distribuidos en las principales ciudades del Estado de Sonora y una Dirección General, las cuales se mencionan a continuación:

**Plantel Inicio de Operaciones Fecha de Decreto**

1 Nacozari 27-sep-80 11-feb-99

2 Guaymas 27-sep-80 11-feb-99

3 Hermosillo II 27-oct-80 11-feb-99

4 Hermosillo I 28-dic-80 11-feb-99

5 Obregón 12-sep-81 11-feb-99

6 Empalme 28-sep-81 11-feb-99

7 Caborca 03-sep-82 11-feb-99

8 Nogales 25-sep-82 11-feb-99

9 Navojoa 13-dic-82 11-feb-99

10 Huatabampo 13-dic-82 11-feb-99

11 Hermosillo III 02-sep-84 11-feb-99

12 San Luis Rio Colorado 12-sep-85 11-feb-99

13 Agua Prieta 12-sep-87 11-feb-99

14 Magdalena 28-ago-93 11-feb-99

**5.- Bases para la preparación de los Estados Financieros**

a) En base a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) Los Estados Financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, han sido preparados sobre en base al reconocimientos de valor de realización y valor razonable.

c) De acuerdo a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

En el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica se establece que la entidad constituirá su patrimonio con los bienes muebles e inmuebles que se le transfieran en donación por el Conalep Nacional

**6.- Políticas de contabilidad significativas**

**a) Reconocimiento de Ingresos y Egresos**. Los ingresos por venta de bienes y Servicios se registran cuando se conocen, así como las transferencias por Subsidios a la percepción del recurso de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Egresos se registran en base acumulativa y conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

**b) Reconocimiento de los efectos de la inflación**. Las cifras que contienen los estados financieros se encuentran a su valor histórico de la fecha en que se realizó su registro.

**c) Efectivo y equivalentes**. Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias así como otros similares de inmediata realización, contando con una cuenta específica para recibir los recursos provenientes del fondo FAETA, así como también subsidio estatal. Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede al valor de su mercado. Los intereses y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

**d) Derechos a Recibir Efectivo y equivalentes**. La Entidad no cuenta con una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideren incobrables, se cancelan en el ejercicio que se conocen.

**e) Uso de Estimaciones**. La Entidad ha utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

**f) Inventarios**. No se cuenta con Inventario de materiales.

**g) Bienes muebles e inmuebles**. Las inversiones en inmuebles, Mobiliario y Equipo, se registran originalmente a su costo de adquisición, las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se reconocen a su valor de revaluación y/o construcción y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, el valor estipulado en la escritura, decreto o acta de donación, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice. La entidad efectuó un cálculo de la depreciación por cada rubro que forman los bienes adquiridos, el cual se disminuyó del rubro de Bienes Muebles.

**h) Beneficios a empleados**. Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a los resultados del año en que se hacen exigibles. Las prestaciones a que tiene derecho el personal, en caso de retiro, separación, incapacidad o muerte, son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE), de acuerdo con el contrato de prestación de servicios celebrado.

**i) Ingresos y otros beneficios**. Se registran al conocer su importe por recibir de acuerdo con el calendario de pagos cuando se refieren a subsidios federales y estatales; y al recibirse en efectivo tratándose de ingresos propios y otros conceptos. Los ingresos por servicios educativos se calendarizan y estiman semestralmente, por lo que todos aquellos alumnos que no cubrieron la totalidad de su adeudo, impacta los estados financieros en cuentas de orden.

**j) Gastos y otras pérdidas**. Se registran según las cantidades de efectivo que se afecta al momento en que se consideren devengados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al Presupuesto de Egresos se realiza hasta el momento de pago y cierre de cada mes se efectúa la creación de pasivos.

**k) Remanentes presupuestales del Ejercicio Anterior**. A partir del ejercicio

2014, 2013 y 2012 como consecuencia de la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en atención a la base de registro contable sobre la base acumulativa (devengado), la entidad ya no reconoció en el estado de actividades los remanentes presupuestales.

**l)Control Presupuestal**. La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al autorizado.

**7.- Posición de Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** La entidad no cuenta con Activos, Pasivos en moneda extranjera.

**8.- Reporte Analítico de Activo**

El método de la depreciación del ejercicio es conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración al Patrimonio..

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. Reporte de Recaudación**

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**



**12. Calificaciones otorgadas**

La entidad no cuenta con transacciones crediticias.

**13. Proceso de mejora**

a)Se implementó el sistema Control y Seguimiento de las Solicitudes de Servicios y Materiales, para eficientar el manejo de los recursos públicos.

b)Se integró el Comité de Control y Desempeño Institucional, sesionando trimestralmente, conforme al marco integrado de Control Interno.

c) Se crearon políticas para el uso del Fondo Revolvente utilizado por planteles y Dirección General.

**14. Información por Segmentos**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, no es contribuyente del Impuesto sobre la renta, por estar clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos” de acuerdo al artículo 93 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Teniendo la obligación de retener y enterar el impuesto sobre las remuneraciones al personal.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Conalep Sonora con fecha 01 de septiembre de 2009 actualizó sus obligaciones fiscales por los ingresos que percibe por arrendamiento de cafeterías en planteles y únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, debiendo exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ellos en términos de ley.

**15. Eventos posteriores al cierre.**

Nada que manifestar

**16. Partes relacionadas**

El Colegio no cuenta con partes relacionadas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor”

A T E N T A M E N T E

